**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Palmira (V.) 11-ene-23. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

## MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria

Auto T. N°: 007

Proceso: Ejecutivo

Demandante: Olga Lucia Vargas Betancoruth
Demandado: Daniel Felipe Patiño Molina
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00242-00

## JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Dentro del presente asunto, se allega a nuestro correo institucional respuesta del pagador, de la Policía Nacional, informando que el demandado se encuentra retirado mediante Resolución 01507 del 7-25-2021, por lo cual no es procedente a tender la medida de embargo. En virtud de lo anterior se **AGREGA** y se pone en conocimiento de la parte demandante la presente información.

## **NOTIFÍQUESE**

## **CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO**

Juez

4

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2bde57356be64975749ee16d9fc1dd9fdc5755bbc41c1cd1825ae13b11f1df91

Documento generado en 17/01/2023 02:24:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica